

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1024-2022-UNHEVAL

Cayhuayna, 07 de abril de 2022.

VISTOS, los documentos que acompañan en quince (15) folios, y un ejemplar de la Política y Objetivos de la Calidad;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0130-2021-UNHEVAL, del 18.OCT.2022, se aprobó el documento denominado "POLITICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUANUCO V.2.0", presentado por el Director de la Oficina de Calidad;

Que el Director de la Oficina de Gestión de Calidad, con el Oficio N° 00098-2022-UNHEVAL-OGC, del 22.MAR.2022, dirigido al Rector, solicita, de acuerdo a la actualización de la codificación de la información documentada del Sistema de Gestión de la Calidad, la aprobación mediante resolución de Consejo Universitario del documento denominado "Política y Objetivos de la Calidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco V.2.0";

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 07 de Consejo Universitario, del 29.MAR.2022, sin observaciones, el pleno acordó aprobar el documento denominado "Política y Objetivos de la Calidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco V.2.0", presentado por la Oficina de Gestión de Calidad el mismo que se adjunta;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0206-2022-UNHEVAL-CU/R, del 06.ABR.2022, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1°. **APROBAR** el documento denominado "**POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, V.2.0**", presentado por la Oficina de Gestión de Calidad, el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, el Vicerrectorado de Investigación, los decanatos de las facultades, la Dirección de la Escuela de Posgrado, la Oficina de Gestión de Calidad y las unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUIA
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad-
VRInv AL OCI-EFG
Transparencia-OGC
Facultades(14)
Archivo
SIM/sec

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguia
SECRETARÍA GENERAL



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Equipo de Sistemas de Calidad y Mejora Continua:	Oficina de Gestión de la Calidad	Rectorado
 Ing. José Antonio Herrera Caqui ESPECIALISTA EN CALIDAD	 Dr. Rosario Vargas Roncal DIRECTOR DE CALIDAD	 Dr. Guillermo Augusto Escangel Weydert RECTOR

Cayhuayna, 21 de marzo del 2022



CONTROL DE CAMBIOS			
FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO O ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN	RESPONSABLE
29/09/2021	Cambio de formato.	V. 1.0	Ing. José Antonio Herrera Caqui
29/09/2021	Omisión de la Visión del sector educación y Misión Institucional.	V. 1.0	Ing. José Antonio Herrera Caqui
29/09/2021	Adecuación del contenido de la "Política y Objetivos de Calidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán" a los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015.	V. 1.0	Ing. José Antonio Herrera Caqui
21/03/2022	Modificación del código del documento	V.2.0	Ing. José Antonio Herrera Caqui
21/03/2022	Modificación de la descripción inicial de la Política de la calidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco	V.2.0	Ing. José Antonio Herrera Caqui





PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en su compromiso de lograr la acreditación de la calidad educativa de sus carreras profesionales, consolidar una cultura de mejora continua y alcanzar una gestión de excelencia académica y administrativa, ha diseñado su Política y Objetivos de Calidad basándose en Estándares Internacionales y en la Política Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria; asumiendo el compromiso de garantizar una formación profesional integral y de calidad, que promueva el crecimiento personal y realización profesional de la nueva generación de jóvenes universitarios y en consecuencia lograr el desarrollo social y económico de nuestra región y del país.

Por ese motivo, este documento debe ser entendido y aplicado por todo el personal docente y no docente de la institución como guía de acción en el desempeño cotidiano y colaborativo de sus funciones.



RECTOR
Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert
RECTOR



POLÍTICA DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

La Alta Dirección de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, considera la Formación Profesional, la Investigación y, la Extensión Cultural y Proyección Social Universitaria como pilares fundamentales para el desarrollo integral del estudiante universitario; y en concordancia con su contexto y dirección estratégica, reconoce y promueve la labor del personal docente y administrativo en la búsqueda del mejoramiento continuo, y se compromete con:

1. Asegurar la calidad en la formación profesional de los estudiantes universitarios, en la investigación y en la extensión cultural y proyección social de la comunidad universitaria.
2. Aumentar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes universitarios y partes interesadas de la institución.
3. Cumplir con la legislación nacional vigente del sector educativo y cualquier otra normativa aplicable o adoptada voluntariamente por la institución.
4. Mejorar continuamente el desempeño de los procesos y el Sistema de Gestión de la Calidad.





OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

Para el logro y cumplimiento de la Política de la Calidad, La Alta Dirección de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco establece el logro anual de los siguientes objetivos:

- OC.01. Lograr el cumplimiento de los estándares del Modelo de Acreditación SINEACE, en al menos (02) dos carreras profesionales.
- OC.02. Lograr un nivel promedio de satisfacción mayor o igual al 70% de los estudiantes universitarios y partes interesadas.
- OC.03. Mantener el cumplimiento de los indicadores del Modelo de Licenciamiento SUNEDU, en un nivel promedio mayor o igual al 80%.
- OC.04. Cumplir en un nivel promedio o mayor al 80% con la normatividad nacional aplicable y otras adoptadas voluntariamente por la institución.
- OC.05. Cumplir en un nivel promedio o mayor al 80% las acciones estratégicas programadas en el Plan Estratégico Institucional.
- OC.06. Lograr la ejecución de más del 70% de las acciones de mejora identificados en la institución.
- OC.07. Cumplir en un nivel promedio o mayor o igual al 80% los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015, en al menos (02) dos carreras profesionales.





**POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**

Código: PO-E2-01

Versión: V.2.0

Página: 6 de 11

ALINEACIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

Los objetivos de calidad se encuentran elaborados de manera: específica, medible, aplicables, realistas, limitadas en el tiempo y se espera que tengan un impacto positivo sobre los objetivos:

Tabla 1. Matriz de alineamiento de la Política y Objetivos de calidad.

COMPROMISO SEGUN POLITICA DE CALIDAD	CODIGO	OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADOR	FORMULA DE INDICADOR	META	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO
1. Asegurar la calidad en la formación profesional de los estudiantes universitarios, en la investigación y en la extensión cultural y proyección social de la comunidad universitaria.	OC.01.	Lograr el cumplimiento de los estándares del Modelo de Acreditación SINEACE, en al menos (02) dos carreras profesionales.	Número de carreras profesionales que cumplen con los estándares del Modelo de Acreditación SINEACE	N° de carreras profesionales acreditadas	≥ 02	Anual
2. Aumentar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes universitarios y partes interesadas de la institución.	OC.02.	Lograr un nivel promedio de satisfacción mayor o igual al 70% de los estudiantes universitarios y partes interesadas.	Porcentaje de estudiantes universitarios satisfechos	$\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes universitarios satisfechos}}{N^{\circ} \text{ total de estudiantes universitarios encuestados}} \times 100$	$\geq 70\%$	Semestral
			Porcentaje de partes interesadas satisfechas	$\frac{N^{\circ} \text{ de partes interesadas satisfechas}}{N^{\circ} \text{ total de partes interesadas encuestadas}} \times 100$	$\geq 70\%$	Semestral
3. Cumplir con la legislación nacional vigente del sector educativo y cualquier otra normativa aplicable o adoptada voluntariamente por la institución.	OC.03.	Mantener el cumplimiento de los indicadores del Modelo de Licenciamiento SUNEDU, en un nivel promedio mayor o igual al 80%.	Porcentaje de indicadores del modelo de Licenciamiento cumplidos	$\frac{N^{\circ} \text{ de indicadores cumplidos}}{N^{\circ} \text{ total de indicadores aplicables}} \times 100$	$\geq 80\%$	Semestral
			Cumplir en un nivel promedio o mayor al 80% con la normatividad nacional aplicable y otras adoptadas voluntariamente por la institución.	Porcentaje de normativas aplicables y cumplidas	$\frac{N^{\circ} \text{ de normativas aplicables cumplidas}}{N^{\circ} \text{ total de normativas aplicables identificadas}} \times 100$	$\geq 80\%$



Queda Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin previa autorización de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán



**POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**

Código: PO-E2-01

Versión: V.2.0

Página: 7 de 11

4. Mejorar continuamente el desempeño de los procesos y el Sistema de Gestión de la Calidad.	OC.05.	Cumplir en un nivel promedio o mayor al 80% las acciones estratégicas programadas en el Plan Estratégico Institucional.	Porcentaje promedio de indicadores de gestión	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de Acciones estratégicas cumplidas}}{\text{N}^{\circ} \text{ de acciones estratégicas programadas}} \times 100$	$\geq 80\%$	Anual
	OC.06.	Lograr la ejecución de más del 70% de las acciones de mejora identificadas en la institución.	Porcentaje de acciones de mejora ejecutadas	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de acciones de mejora ejecutadas}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de acciones de mejora identificadas}} \times 100$	$> 70\%$	Anual
	OC.07.	Cumplir en un nivel promedio o mayor o igual al 80% los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015, en al menos (02) dos carreras profesionales.	Número de carreras profesionales que cumplen con los requisitos de la Norma	$\text{N}^{\circ} \text{ de carreras profesionales que cumplen con más del 80\% de los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001: 2015}$	≥ 02	Anual



"Queda Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin previa autorización de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán"



**POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**

Código: PO-E2-01

Versión: V.2.0

Página: 8 de 11

ANEXOS

1. ALINEACIÓN DE LA POLÍTICA DE LA CALIDAD CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

La instauración de la Política de la Calidad debe ser apropiada al propósito y contexto de la institución y apoyar a su dirección estratégica¹; en ese sentido es necesario que los compromisos de la calidad se encuentren alineados con los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco:

Tabla 2. Matriz de alineación Política de la Calidad y Objetivos Estratégicos Institucionales

		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES				
		OEI.1. Fortalecer la formación académica integral del estudiante universitario ²	OEI.2. Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	OEI.3. Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	OEI.4. Mejorar la gestión institucional	OEI.5. Implementar la gestión del riesgo de desastres
POLÍTICA DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO	1. Asegurar la calidad en la formación profesional de los estudiantes universitarios, en la investigación y en la extensión cultural y proyección social de la comunidad universitaria.	A (Proveer servicio bajo condiciones controladas)	A (Proveer servicio bajo condiciones controladas)	A (Proveer servicio bajo condiciones controladas)	B (Verificar la provisión del servicio)	C
	2. Aumentar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes universitarios y partes interesadas de la institución.	A (Verificar la provisión del servicio)	A (Verificar la provisión del servicio)	A (Verificar la provisión del servicio)	A (Revisar requisitos para la provisión del servicio)	C
	3. Cumplir con la legislación nacional vigente del sector de educación y cualquier otra normativa aplicable o adoptada voluntariamente por la institución.	A (Revisar requisitos para la provisión del servicio)	A (Revisar requisitos para la provisión del servicio)	A (Revisar requisitos para la provisión del servicio)	A (Revisar requisitos para la provisión del servicio)	A (Revisar requisitos para la provisión del servicio)
	4. Mejorar continuamente el desempeño de los procesos y el Sistema de Gestión de la Calidad.	A (Controlar provisión del servicio)	A (Controlar provisión del servicio)	A (Controlar provisión del servicio)	A (Revisar requisitos para la provisión del servicio)	C
COMENTARIO: Como puede observarse en la tabla, los Procesos existe un alto grado de alineación entre la Política de la Calidad y los primeros (03) tres Objetivos Estratégicos de la Institución.		LEYENDA: A: Extremadamente importante B: Importante C: Poco importante D: Nada importante				



¹ Según la Norma Internacional ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad – Requerimientos § 5.2.1 (Establecimiento de la política de la calidad)
² Plan Estratégico Institucional 2020-2024, aprobada con Resolución de Consejo Universitario N° 3052-2019-UINHEVAL

Queda Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin previa autorización de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán



**POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**

Código: PO-E2-01

Versión: V.2.0

Página: 9 de 11

2. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD BAJO LA METODOLOGÍA SMART:

De acuerdo a la metodología SMART³ se puede establecer metas y objetivos de modo que no sean demasitados ambiciosos y ambiguos; para ello, se evaluó cada uno de los componentes de los objetivos:

POLITICA DE LA CALIDAD:	1. Asegurar la calidad en la formación profesional de los estudiantes universitarios, en la investigación y en la extensión cultural y proyección social de la comunidad universitaria.				
OBJETIVO DE LA CALIDAD:	OC.01. Lograr el cumplimiento de los estándares del Modelo de Acreditación SINEACE, en al menos (02) dos carreras profesionales.				
ESPECIFICO	MEDIBLE	ALCANZABLE	RELEVANTE	TEMPORAL	
Lograr el cumplimiento de los estándares del Modelo de Acreditación SINEACE	✓ en al menos (02) dos carreras profesionales	✓ Si	✓ para garantizar la calidad de la formación profesional, investigación y, extensión cultural y proyección social.	✓	anualmente
POLITICA DE LA CALIDAD:	2. Aumentar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes universitarios y partes interesadas de la institución.				
OBJETIVO DE LA CALIDAD:	OC.02. Lograr un nivel promedio de satisfacción mayor o igual al 70% de los estudiantes universitarios y demás partes interesadas.				
ESPECIFICO	MEDIBLE	ALCANZABLE	RELEVANTE	TEMPORAL	
Lograr un nivel promedio de satisfacción de los estudiantes universitarios y partes interesadas	✓ mayor o igual al 70%	✓ Si	✓ Para cubrir las necesidades y expectativas requeridas y mejorar continuamente.	✓	anualmente



³ Acrónimo en inglés de: S (Específico), M (Medible), A (Alcanzable), R (Realizable), T (Temporal)

Queda Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin previa autorización de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán



**POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**

Código: PO-E2-01

Versión: V.2.0

Página: 10 de 11

POLITICA DE LA CALIDAD:	3. Cumplir con la legislación nacional vigente del sector educativo y cualquier otra normativa aplicable o adoptada voluntariamente por la institución.				
OBJETIVO DE LA CALIDAD:	OC.03. Mantener el cumplimiento de los indicadores del Modelo de Licenciamiento SUNEDU, en un nivel promedio mayor o igual al 80%.				
ESPECIFICO	MEDIBLE	ALCANZABLE	RELEVANTE	TEMPORAL	
Mantener el cumplimiento de los indicadores del Modelo de Licenciamiento SUNEDU	mayor o igual al 80%	Si	Para el fortaleciendo y la ratificación la Licencia Institucional	anualmente	✓
OBJETIVO DE LA CALIDAD:	OC.04. Cumplir en un nivel promedio o mayor al 80% con la normatividad nacional aplicable y otras adoptadas voluntariamente por la institución.				
ESPECIFICO	MEDIBLE	ALCANZABLE	RELEVANTE	TEMPORAL	
Cumplir con la normatividad nacional aplicable y otras adoptadas voluntariamente por la institución	mayor o igual al 80%	Si	Para cumplir con las necesidades requeridas por la legislación nacional.	anualmente	✓
POLITICA DE LA CALIDAD:	4. Mejorar continuamente el desempeño de los procesos y el Sistema de Gestión de la Calidad.				
OBJETIVO DE LA CALIDAD:	OC.05. Cumplir en un nivel promedio o mayor al 80% las acciones estratégicas programadas en el Plan Estratégico Institucional.				
ESPECIFICO	MEDIBLE	ALCANZABLE	RELEVANTE	TEMPORAL	
Cumplir con las acciones estratégicas programadas en el Plan Estratégico Institucional	mayor o igual al 80%	Si	Para contribuir al cumplimiento de los procesos y los objetivos estratégicos institucionales	anualmente	✓



Queda Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin previa autorización de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán



**POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**

Código: PO-E2-01

Versión: V.2.0

Página: 11 de 11

OBJETIVO DE LA CALIDAD:		OC.06. Lograr la ejecución de más del 70% de las acciones de mejora identificados en la institución.							
ESPECIFICO	✓	MEDIBLE	✓	ALCANZABLE	✓	RELEVANTE	✓	TEMPORAL	✓
Lograr la ejecución de las acciones correctivas		Más del 70%		Si		Para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad		anualmente	
OBJETIVO DE LA CALIDAD:		OC.07. Cumplir en un nivel promedio o mayor o igual al 80% los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015, en al menos (02) dos carreras profesionales.							
ESPECIFICO	✓	MEDIBLE	✓	ALCANZABLE	✓	RELEVANTE	✓	TEMPORAL	✓
Cumplir los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015		- Mayor o igual al 80% - En al menos (02) dos carreras profesionales		Si		Para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad		anualmente	



Definiciones:

- Específico:** Establecer objetivos simples y claros, hacerse varias preguntas como: ¿Qué se quiere? ¿Dónde? ¿Cómo?
- Medible:** Cualquier objetivo que se establezca debe ser medible, de modo que se pueda llevar un control y un nivel de logro.
- Alcanzable:** Es importante establecer objetivos que se pueden lograr, plantearse objetivos imposibles no conducirán a ninguna parte.
- Relevante:** Es necesario saber para que se establece el objetivo, y mantener una meta orientada a resultados.
- Temporal:** El objetivo debe tener una fecha de finalización, a fin de comprometer todos los recursos necesarios para su cumplimiento.

